

## Presentación



*Viendo que el arte militar y todas las demás ciencias someten sus obras a la política, como única ciencia que sabe hacer buen uso de ellas, creímos que era ésta la que buscábamos, y también la causa de la felicidad pública, y en fin, como dice Esquiles, que ella gobernaba sola y lo arreglaba todo teniendo por norte el interés general.*

*Pero la obra principal de la política parece ser la riqueza, la libertad y la unión de los ciudadanos. Sin embargo, nosotros hemos demostrado que todas estas cosas no son bienes, ni males. Por consiguiente, es preciso que la política sea una ciencia útil a los hombres, que los haga felices, los instruya y los haga sabios.*

Sócrates

Entendida en su más amplio sentido como “el buen uso del saber para ventaja del hombre”<sup>1</sup>, es decir, conocer para hacer (saber usar de lo que se sabe), la filosofía es compañera ineludible tanto de la ciencia que se ocupa de examinar el devenir del hombre, como de aquella que se dedica a gobernarlos. En este sentido, la filosofía debiera acompañar cualquier análisis que sobre la sociedades humanas se haga, sobre todo si se pretende alcanzar, como aspira la historia y desea la política, el bien-estar del hombre con respecto a sí mismo, a su relación con los demás miembros de la comunidad en la que vive y a su manera de acceder y aprovecharse del medio ambiente que le circunda. La filosofía empapa a estas tres esferas del quehacer y vivir humanos. De aquí su valía, por ello su presencia, entonces su necesidad.

En este marco, y prosiguiendo con la colaboración multidisciplinaria que ha caracterizado a este órgano editorial, hemos querido ‘invitar’ ahora a que la filosofía haga los honores de abrir el presente número y la sección Perspectivas Teóricas. En la primera colaboración de este tipo, “La vivencia y su análisis: con-

---

<sup>1</sup> *La sabiduría es la que hace a los hombres dichosos, porque la sabiduría consigue siempre su fin, porque en otro caso no sería sabiduría. En fin, estamos de acuerdo, aunque no sé cómo, en que donde está la sabiduría allí está el buen éxito [...]*

*[...] Resulta, pues, que para ser dichoso no es bastante ser dueño de todos los bienes, sino que es preciso usar de ellos. Sin esto ¿de qué sirve poseer? [Ahora bien] Es preciso hacer un uso bueno porque valdría más no usar de un bien que abusar de él; esto último es un mal, lo primero no es mal ni bien [...]*

*De todo este discurso [...] concluyamos que todos los bienes [...] no son bienes en sí mismos; que por el contrario, si a ellos se une la ignorancia, son peores que los males que les son opuestos, [...] ¿Qué concluiremos de todo esto? Que excepto dos cosas, todo lo demás no es bueno ni malo; que la sabiduría es un bien y la ignorancia un mal.*

*[...] Luego, debemos creer que nuestros padres, nuestros tutores, nuestros amigos, todos los que bien nos quieren y hasta los que aspiran a ser nuestros amantes, extranjeros o conciudadanos, no pueden hacernos un presente más precioso que la sabiduría*

*[...] Por consiguiente, ninguna ciencia, ni el arte de enriquecerse, ni la medicina, ni otra alguna es útil, si no enseña a servirse de aquello de que se trata. Palabras de Sócrates en “Eutidemo o el disputador”, en *Obras completas de Platón*, edición, traducción y argumento de Patricio de Azcárate, Madrid, Medina y Navarro Editores, 1871, tomo tercero, pp. 313-317.*

sideraciones breves sobre las nociones objeto-sujeto en el universo discursivo del mundo cultural”, sus autores, Georgina Paulín, Julio Horta y Gabriel Siade, exploran una problemática que, aunque añeja, continúa suscitando debates encontrados tanto en la filosofía como en muchas otras ciencias del espectro socio-político: la relación cognoscitiva –o no– entre el sujeto y el objeto. *En efecto, nos recalcan los autores, la relación sujeto/objeto, como componentes fundamentales en la determinación del conocimiento –y a los cuales podríamos agregar la representación o juicio como un cuarto elemento–, establece diversos puntos problemáticos en el devenir mismo del pensamiento occidental, puntos que, desde una perspectiva amplia, han evidenciado formas de comprender el mundo a la luz de una mentalidad específica que dirige y determina la manera de pensar la relación de los elementos que hacen posible el conocimiento.* Si la filosofía –al paralelo que la ciencia política, la sociología y la historia– aspira a entender la realidad, entonces, abordar problemáticas como la señalada, revierte importancia singular. Para el efecto, y tomando como hilos conductores el pensamiento de dos grandes de la filosofía, Dilthey y Foucault, los investigadores se dan a la tarea de analizar *la posible superación teórica de la escisión moderna entre sujeto y objeto, por un lado, y delimitar teóricamente la relación entre estas nociones, por el otro.*

Otro de los grandes problemas teóricos, tanto en filosofía como en política, ha sido el Estado. Abordar su génesis, significado, desarrollo y funcionamiento siempre fue materia de grandes análisis de ésta y aquélla. En su trabajo, “Foucault y los foucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad”, Paula Mussetta presenta una manera alternativa de abordarlo y entenderlo: aquella que nos legó Michel Foucault. Desde la perspectiva del pensador pontevino, nos comenta la autora, *habría que tomar distancia con respecto a las maneras tradicionales o usualmente conocidas de entender el Estado, distancia que, en su caso, fue construida a partir de una crítica a la forma en que éste había sido estudiado, entendido, conceptualizado y trabajado.* Aunque discutible como cualquier otro tópico del complicado escenario teórico de la filosofía política, *los aportes teóricos del filósofo e historiador francés sobre las temáticas estatal y gubernamental –objeto principal de este artículo– se pudo desarrollar y ampliar un valioso marco de estudio para mejor comprender al Estado contemporáneo en nuestras sociedades.*

La comprensión del Estado como uno de los protagonistas principales del devenir político, nunca estará de más si de construir sociedades más justas y armónicas se trata, sobre todo en el marco de regímenes democráticos donde el ejercicio genuino del voto secreto y universal, el respeto al Estado de derecho, la protección de los derechos humanos (individuales y sociales), el abatimiento de la corrupción, el combate eficaz contra la delincuencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, configuran, entre otros, los elementos que ‘aceitan’ el mecanismo para el logro sustancial de sociedades más funcionales y, por ende, más sanas. En este marco, el artículo “Representación política y participación ciudadana en las democracias”, mismo que abre la sección Sociedad y Política, analiza la representación política y los mecanismos

para la participación ciudadana en las actuales democracias. Su autor, Ernesto Casas, nos advierte que si bien es cierto que *fomentar la participación ciudadana en las decisiones de gobierno se traduce en mayores márgenes de gobernabilidad lo que permite avanzar formalmente en la democratización de la vida política local*, también lo es el hecho de que *a este proyecto democratizador le subyace la reticencia de la propia representación política ante la posibilidad de ver mermadas sus atribuciones y, fundamentalmente, limitada su autonomía y capacidad de decisión*. No obstante esta oposición, el autor resalta la importancia y necesidad de consolidar la participación ciudadana como uno de las fórmulas para *favorecer la representación de intereses, la obtención de resultados en torno a demandas puntuales y el fortalecimiento de la legitimidad gubernamental*.

En seguida, dos estudios de caso sirven para ilustrar algunos otros componentes que coadyuvan a alimentar y a sostener a no pocos regímenes democráticos: *figuras como el referéndum, la revocación del mandato y la iniciativa legislativa son mecanismos que expresan un ejercicio directo de la democracia ya que eliminan la intermediación entre el ciudadano y el objeto (asunto) o sujeto (gobernante) sobre los cuales aquél tiene, mediante el uso del voto, la potestad soberana de decidir entre aceptar, rechazar o proponer a partir de su propio juicio*. Estas importantes prácticas son tema de análisis de José Guillermo García quien, en “Los mecanismos de democracia directa como procedimientos institucionales de participación ciudadana en Argentina”, *centra su atención en los mecanismos de democracia directa como canales formales para la expresión y decisión de la gente sobre los asuntos públicos y busca calibrar el valor de otros procedimientos institucionales de participación presentes dentro del sistema político los cuales, formalmente, comparecen como punto de acceso al sistema*.

Como se apuntó líneas arriba, los regímenes democráticos son mucho más que una forma de organizar del poder. *La democracia es efectivamente una forma de organización social cuyo núcleo se ubica en la capacidad de los individuos para influir sobre los asuntos públicos y determinar el curso de las acciones en las diferentes esferas de la vida social. En este sentido, la democracia no sólo representa la forma como se organiza, transmite y ejerce el poder político sino también el ejercicio y respeto de los derechos individuales y sociales como la salud, la educación o el trabajo*. En otras palabras, *el ámbito de competencia de la democracia no se limita meramente a la consolidación de los procesos electorales, sino que abarca todos aquellos aspectos que el concepto de política y ciudadanía encierran, entre ellos, desde luego, el Estado de derecho*. Tal postura subyace en el análisis que Carlos Díaz lleva a cabo con respecto a la realidad democrática mexicana en su colaboración: “Instituciones, democracia y desigualdad social: aproximaciones al caso mexicano”. En ella, el autor explora el proceso de surgimiento, adaptación y cambio de las instituciones de la democracia mexicana y su articulación con contextos de alta desigualdad social, entendida ésta como *la presencia de procesos de alta acumulación de capital económico, político e ‘informativo’ así como de una mala distribución de la riqueza, transformando beneficios públicos en privados*. Entre un sistema político incluyente y un sistema socio-económico excluyente, se debate la

realidad nacional que, a través de su incipiente democracia, o habrá de fortalecer a una o de perpetuar a otra. ¿Qué será?

Parte integral de cualquier sistema político, ni se diga de la democracia, es su sistema de relacionarse con el entorno foráneo. La política exterior reviste primordial importancia aún más en el entorno de globalización y libre mercado que caracteriza, hoy por hoy, el escenario internacional. En el caso mexicano, ni se diga. *No hay duda que en un marco de crisis recurrentes y de una actualidad cada vez más delicada y peligrosa (por sus constantes contradicciones, agresiones, imprecisiones, injusticias y desigualdades tanto en el plano nacional como en el internacional) que azota a la nación mexicana, se magnifica la importancia que el estudio y el análisis de la política exterior mexicana tienen como una herramienta útil en la búsqueda de soluciones a sus graves problemas internos.* Con una pregunta obligada: *Nos acercamos al final de la primera década del siglo XXI. ¿Dónde estamos y qué hemos construido en el campo de las relaciones internacionales en todo este tiempo?*, Carlos Levy inicia su análisis en “Crisis y retos de la política exterior de México”, artículo que abre la tercera sección de nuestra revista, “Cuestiones Contemporáneas”. En su aportación, el académico aventura una serie de respuestas que, en conjunto, constituyen una acendrada crítica a la forma de (no) hacer política que han llevado a cabo los regímenes panistas y le urge al actual a hacer cambios drásticos que reorienten de nuevo a México y vuelvan a situarlo en *su tradicional posición histórica en el hemisferio.*

Junto a la filosofía y a la política, el medio ambiente es otro de los temas centrales al abordar cualquier temática sobre el desarrollo social. Al respecto, Enrique Pérez presenta algunas de las teorías que atañen a la relación entre medio ambiente y desarrollo al tiempo que se plantea interrogantes sobre la forma en que la temática ha sido desarrollada por parte de los científicos sociales. En “Desarrollo y ambiente. Algunas miradas desde las ciencias sociales”, *se exponen algunas de las visiones sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo. La intención del autor no es presentar una perspectiva en específico, sino proporcionar un panorama general sobre lo que se ha escrito sobre la relación. En este sentido, el ensayo va más allá de la teoría económica para insertarse en debates en sociología, ciencia política y filosofía.* Cabe acotar que muchas de las propuestas analizadas tienen puntos de vista en común (lo que puede constituir un punto de partida para el reconocimiento de la complejidad del estudio de la relación entre medio ambiente y desarrollo), entre otras cosas, *la convicción de que la construcción de un mundo mejor debe pasar por dos cuestiones centrales: la reducción de la entropía, que supone la utilización de recursos, y el proceso de democratización en todos sus sentidos.*

¿Qué hacer ante la crisis?, sería quizás la pregunta que englobaría las temáticas aquí presentadas. *Las respuestas pudieran ser diversas dependiendo de la esfera de acción: las instituciones públicas de educación superior, el gobierno, la sociedad; aunque la que conviene al país es mejorar la participación de todos los ciudadanos en la economía y en la política. Frente a la coyuntura originada por la crisis financiera, es necesaria una inversión sin precedente en educación superior y salud, que mejore significativamente la cobertura y la calidad de las*

*mismas, ya que son dos de los igualadores más efectivos para reducir las disparidades existentes. Es indispensable incrementar las becas a los estudiantes en las universidades, los planes de capacitación, así como ampliar los programas públicos de salud, poner en marcha programas de empleo emergente y masivo, y colocar a la ciencia y la tecnología entre las prioridades de México. Además del rescate económico, el país requiere un gran rescate social, se tiene que definir un nuevo proyecto de nación que permita atacar directamente los problemas ancestrales y enfrentar los nuevos desafíos.*

Estas certeras afirmaciones forman parte del escrito que cierra la presente edición y engalana la última sección del número, Documentos. En enérgica disertación expuesta en el foro celebrado en la Cámara de Diputados el 29 de enero de 2009, José Narro, distinguido rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, resumió entonces parte de la problemática nacional. Sus palabras se reproducen ahora con el título “México ante la crisis: ¿Qué hacer para crecer?”, escrito de enjundia que conmina a todas las partes del espectro social y político de nuestro país a cavilar en serio sobre la pregunta antedicha. Si bien ésta puede tener muchas respuestas, *la que más conviene al país, es aquélla que integre, entre otras cosas, la participación de todos los ciudadanos en la economía y la política de México.*

Solamente un ejercicio del poder responsable, una participación ciudadana consecuente y un pacto social renovado, sólido e incluyente podrán aprovechar las herramientas que la filosofía, la política y el manejo medioambiental inteligente brindan para el mejor aprovechamiento de individuos, gobiernos y sociedades que aspiran a incrementar su dignidad y, por ende, su bien-estar. Sólo así le daremos al saber el buen uso que necesita para ventaja del hombre.